"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Anapia, 16 de abril del 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
F-13 16 ABR 2025
EXPEDIENTE N° 4292
HORA: 3:24 p.m. FIRMA

OFICIO Nº 019-2025-DREP-UGELY-IES SUANA/D

AL : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO
Director de la UGEL Yunguyo

DEL : Lic. WILLIAM LEONID PALACIOS VALENZUELA
Director de la IES Suana

ASUNTO : Remite Ficha de Acciones de Mantenimiento 2025-I de la I.E.S. SUANA

REF :

Es grato dirigirme a su digna autoridad, con la finalidad de PRESENTAR LA FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO de la I.E.S. "SUANA" correspondiente al mantenimiento escolar del año 2025-I, para tal adjunto los documentos pertinentes:

- Ficha FAM verificada.
- Hoja de presupuesto.
- Acta de conformación de comité de mantenimiento.
- Cotizaciones.
- Fotografías de intervención.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.S. "SUANA" - DIST. ANAPIA DIRECCIÓN UGEL YUNGUYO

Lic. William Leonid Palacios Valenzuela
DIRECTOR

V°B°
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UGEL YUNGUYO
Mtro. Jesus Henry Rivera Cahuaya
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
I.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Acta de Compromiso

Yo, **WILLIAM LEONID PALACIOS VALENZUELA** , identificado con DNI N ° **41364320** , domiciliado en ...la Urb. Simón Bolívar Mz - Ñ Lote 04 del distrito de Puno....., en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[SUANA]**, con código de local **802364**, ubicada en la localidad de **SUANA**, distrito de **ANAPIA**, provincia de **YUNGUYO**, de la región **PUNO** , dependiente de la **UGEL YUNGUYO** , declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2025, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 79.1, del artículo 79 de la Ley N ° 32185, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, y sujeto a la disposición del párrafo 79.2 del artículo 79, de la referida Ley N° 32185 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados, dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

PUNO, 16 de Abril de 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN I.E.S. "SUANA" - BIBL. ANAPIA DIRECCIÓN UGEL YUNGUYO

Lic. William Leonid Palacios Valenzuela
DIRECTOR

Por la Institución Educativa [SUANA]
Prof. WILLIAM LEONID PALACIOS VALENZUELA
DNI Nº 41364320
Responsable designado

V°B°
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Por la UGEL UGEL YUNGUYO
Sr. JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA
DNI Nº 42427783
Especialista designado

Wilfredo Chavez Caceres
DNI: 42111188
PRESIDENTE

ACTA DE COMITE DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2025

En la dirección de la IES Suana, siendo la 10:00 de la mañana del día miércoles [illegible] de marzo del año 2025, se reunieron los miembros de la junta directiva de APAFA, el Director de la IES Suana, Prof. William L. Palacios Valenzuela y la Prof. Ana María Yucra Tamani, miembro del CONEI, con la finalidad de conformar el comité de mantenimiento de locales escolares 2025 de la IES Suana. Primero, el señor Director previo saludo aperturo la reunión, dando un informe relacionado al presupuesto destinado para la institución educativa para el presente año 2025, indicando también que era necesario conformar este comité para que pueda hacerse cargo del buen uso del presupuesto destinado. Segundo, después de algunas participaciones de los padres de familia, se llego a elegir a los miembros que conformarán la comisión de mantenimiento de locales escolares 2025, quedando de la siguiente manera y que será liderado por el Director de la IES Suana.

1. Miembro del comité: Nelly Limachi Cáceres DNI 46900251 - APAFA
2. Miembro del comité: Rene Caceres Machicado DNI 01772318 - APAFA

Todos los miembros quedan conforme con la designación y asimismo los asistentes a la reunión. No habiendo más puntos que tratar se levanta la agenda a las 11:00 de la mañana, el mismo día, mes y año y en el mismo lugar firmando su conformidad los presentes.

Lic. William Leonid Palacios Valenzuela
DIRECTOR

Prof. Ana M. Yucra

47823616
APAFA

46900251

73266721

ACTA DE CONFORMACIÓN DE RESPONSABLES DE VEEDURÍA (CONEI)
DE LAS ACCIONE DE MANTENIMIENTO ESCOLAR 2025

En la Dirección de la Institución Educativa Secundaria Suana a las cuatro de la tarde del día quince de abril del presente año dos mil veticinco, se reunieron el Director de la IES Suana, Prof. William Leonid Palacios Valenzuela, la Prof. Ana María Yucra Mamani y la junta directiva de APAFA de la institución para determinar y conformar los responsables de veeduria (CONEI), quienes se encargarán de velar y fiscalizar sobre el uso adecuado del presupuesto de mantenimiento para el local de la institución para el presente año 2025 hasta su culminación. En sesión se determinó por concenso elegir a los siguientes responsables:

Ana María Yucra Mamani	DNI: 41504447
Alberto Yupanqui Huanca	DNI: 01804916
Walter Edy Chavez Caceres	DNI 41402560

Luego de la elección de los miembros del CONEI, el Director de la institución indicta a la comisión por la labor que realizará según la norma técnica establecida para el presente año 2025. Se da lectura del acta y se levanta la sesión cerrando el acta a las cinco de la tarde el mismo día, mes y año y en el mismo lugar, firman los presentes para su legalidad.

ALBERTO YUPANQUI H.
01804916

Lic. William Leonid Palacios Valenzuela
DIRECTOR

Prof. Ana M. Yucra
41504447
CONEI Docente

WALTER EDY CHAVEZ CACERES
41402560

REGINA CASAS BAUTISTA
73266721

Rebeca Chatro Esteban
47823616